

■ **Expertos: contra la Constitución, el gobierno otorga concesiones especiales a la IP**

Inflan demanda de **electricidad** para justificar inversión privada

■ **Con Calderón el margen de reserva aumentó 52%, cuando lo recomendable es 27%, señalan**

■ **ISRAEL RODRÍGUEZ J.**

El gobierno federal ha sobrestimado deliberadamente los requerimientos de **energía eléctrica** para justificar la participación de inversionistas privados extranjeros, por más de 5 mil millones de dólares. Este superávit en capacidad de generación ocasiona que la Comisión Federal de **Electricidad** (CFE) tenga que compartir 50 por ciento de su renta eléctrica con transnacionales, lo cual repercute en elevadas tarifas para los consumidores.

De acuerdo con un amplio estudio elaborado por Mario Govea Sansón, ingeniero integrante del Comité Nacional de Estudios de la **Energía** (CNEE), y Rosío Vargas, investigadora y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, precisaron que mientras el gobierno estimaba que la demanda de **Electricidad** crecería a un ritmo de 5 por ciento anual, en realidad entre 2000 y 2008 las ventas de fluido eléctrico se incrementaron apenas 2.1 por ciento en promedio.

Explicaron que el estancamiento de la demanda de **Electricidad** en años recientes ha obligado al Centro Nacional de Control de **Energía** (Cenace), controlador del apagado y encendido de las plantas generadoras, a mantener fuera de servicio las plantas de generación, sobre todo las de la CFE. "Esto se refleja en el aumento del margen de reserva en lo que va de la administración del presidente Felipe Calderón a 52 por ciento cuando lo recomendado es 27 por ciento".

Esto significa, agregaron los expertos, que se tienen más plantas de las que se están requiriendo

en estos momentos y que este superávit de capacidad se refleja en **electricidad** más cara, pues al tener capacidad de sobra, aún cuando no se genere y no se tenga que pagar el combustible, se pagan costos de una inversión que no produce.

La razón, añadieron, de tan espectacular crecimiento por parte de productores independientes estriba en que se les favorece de diversas maneras: a través de tarifas de porteo y respaldo que están por debajo de sus costos reales, otorgándoles preferencia en el despacho de carga por encima de las energías hidroeléctricas, con el cierre de centrales propiedad de la CFE para propiciar la instalación de nuevas plantas de privados, y con permisos para instalar nuevas centrales de Ciclo Combinado (que utilizan **gas natural** combustible de elevados costos).

Para abrir los espacios a las empresas privadas, en su mayoría españolas, la CFE en 10 años ha tenido que retirar 10 mil mega wats (MW), plantas antiguas en perfecto estado cuya operación resulta competitiva, debido a que han sido amortizadas dejando con ello mayor espacio a los ciclos combinados de la iniciativa privada.

Así, los actores privados es con quienes la CFE comparte en forma creciente la renta eléctrica generada, pues por cada peso de venta de **electricidad** 50 centavos van a los generadores privados. Con mayor participación de particulares, el Cenace despacha permanentemente 50 por ciento de **energía** privada en tanto que la CFE, el otro 50 por ciento.

De acuerdo con el análisis titulado: Mayores espacios para las corporaciones transnacionales:

Contradicciones y riesgos para el sistema eléctrico, entre las empresas más beneficiadas por la apertura del sector destacan: Abengoa, **Repsol**, **Unión Fenosa**, Gamesa e Iberdrola, a las cuales se otorgan contratos inflados y concesiones especiales. "Junto con las plantas de generación, se les entregan líneas de transmisión, subestaciones, terminales de recibo y manejo de carbón y **gas**".

Esto pese a la claridad del mandato Constitucional, en su artículo 27, el cual establece que la **electricidad** es un área estratégica, un bien público y no sólo una mercancía bajo la responsabilidad directa del Estado, sin embargo, las políticas implementadas por los gobiernos, desde 1992, han sido contrarias a este mandato y, en cambio, se ha buscado los mecanismos para "darle la vuelta a la Constitución", simulando que se respeta.

Mario Govea y Rosío Vargas aseguran que sustituir a organismos públicos por empresas privadas extranjeras tiene un alto costo para el país, ya que la CFE paga a las transnacionales con una tasa de descuento de 12.5 por ciento anual en dólares (durante 25 años), lo cual duplica lo que la misma paraestatal erogaría en caso de invertir directamente en las plantas (6 por ciento).

Ahorros, con plantas eólicas

Como ejemplo, detallaron que si la CFE decidiera aprovechar la oportunidad de invertir en plantas eólicas, podría generar la **electricidad** a un costo menor a los 3 centavos de dólar, que es la mitad del costo a lo que producen los productores independientes. "Si la CFE invierte en 5 mil MW en Oa-



xaca podría ahorrarse 16 mil millones de dólares en 25 años”.

En virtud de la importancia que han adquirido los capitales de España en diversos espacios del sector mexicano (ciclos combinados, **energía** eólica, distribución de **gas natural**, entre otros), los expertos señalan que esto no es sólo atribuible al milagro español sino que es el resultado de que los empresarios y el gobier-

no europeo se han convertido en comparsa de la oligarquía de Estados Unidos para la reconquista de México, lo que ha permitido a sus empresas financieras, y de todo tipo, reportar ganancias superiores en 33 por ciento más de lo que obtienen en España.

Actualmente los productores independientes de **energía** ya acaparan 50 por ciento de la capacidad total de generación del servicio público. Solamente de 2004 a

2009 los particulares o privados incrementaron su capacidad de generación de 7 mil 265 MW a 11 mil 457 MW, es decir, un aumento de casi 60 por ciento.

EL SUPERÁVIT OBLIGA A LA CFE A COMPARTIR SU RENTA ELÉCTRICA CON TRANSNACIONALES



El gobierno llegó a estimar que la demanda de electricidad sería de 5% anual pero entre 2000 y 2008 las ventas crecieron solamente 2.1 por ciento. La imagen corresponde a una planta en Tlalneapantala ■ Foto Francisco Olvera